

ONG exigirán que les digan si sus correos fueron o no interceptados



Archivo / EL TIEMPO

Las ONG pedirán que les digan si la orden fue dada y si se cumplió.

Las ONG internacionales For Colombia de E.U.; Federación Internacional de Derechos Humanos, de Francia; Justicia por Colombia con sede en Londres; Fescol, de Alemania y la Liga de Mujeres de América Latina le pedirán al gobierno colombiano y a la Fiscalía General de la Nación que revelen si les tienen interceptados sus correos institucionales desde finales del 2006.

Así lo estableció anoche EL TIEMPO con voceros autorizados de algunas de estas organizaciones quienes sustentarán su solicitud en un documento oficial –al parecer, emanado de la Fiscalía– en el que

figuran al menos 122 cuentas de correos en Internet de ONG y de personas naturales.

La misma fiscalía 16

El oficio, fechado en diciembre del 2006, aparece suscrito por la fiscalía 16 especializada de Derechos Humanos, cuya cabeza era Luis Isnardo Barrero Barrero.

Se trata del mismo despacho (ahora en cabeza de Jorge Piedrahíta) que hace un par de meses ordenó a varias universidades públicas que entregaran copias de las bases de datos de sus alumnos, dentro de una investigación en torno a milicias de las Farc.

Al respecto, la Fiscalía ase-

guró que la polémica instrucción del fical 16 –que generó protestas de rectores de las universidades involucradas– nunca se cumplió.

Por eso ahora, las ONG mencionadas pedirán que se les diga si en su caso, la orden fue dada, cumplida y si esta sigue vigente.

Más nombres

En el listado, en manos de este diario, además de los correos de las ONG que reclamarán claridad sobre el tema, aparecen otros que llaman la atención.

Entre ellos un yahoo a nombre de un Alfredo Rangel (posiblemente el politólogo); agaviria@uniandes.edu.co; secretaria@monde-diplomatique.fr; lisandroduquenaranjo@yahoo.es y achavarri@hchr.org.co.

Se chequea si este último abonado pertenece a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU.

El oficio que voceros de las ONG tienen en su poder, sustenta la (hasta ahora) supuesta decisión de interceptar los correos en una solicitud de la Sijín. En ella se dice que, tras varias interceptaciones telefónicas se concluyó que dichos correos “son utilizados para la comunicación de miembros del PC3 y la RUAN para evadir los controles de las autoridades.